



INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Fecha 27-JUL-2015

Página 18

Sección Ciudad

Se niegan a entregar documentos, acusa delegado electo

Equipo de Medina frena transición en Magdalena

Elia Castillo/México

El delegado electo en Magdalena Contreras, Fernando Mercado, acusó a funcionarios salientes de ocultar información financiera y de obras en la demarcación.

El priísta señaló que en la entrega-recepción de los órganos político-administrativos, los directores generales de la Magdalena Contreras se niegan a entregar la relación de

licencias de establecimientos mercantiles, construcción, contratos de obra pública, adquisiciones y la plantilla de personal adscrito a la nómina.

Aseguró que los funcionarios designados por el delegado, Arturo Medina, han manifestado la intención de frenar el proceso de transición, mediante negativas constantes a las solicitudes de información de la Comisión de Transición.

Mercado detalló que el viernes pasado fecha de la primera reunión de entrega-recepción los funcionarios delegacionales se presentaron con más de media hora de retraso y sin ninguna información. Mercado y su equipo fueron conducidos a una estrecha bodega sin ventilación, servicios sanitarios o acceso a computadoras. Tampoco estuvo presente el delegado saliente, quien según su secretaria particular "tuvo

asuntos más importantes que atender".

El funcionario electo mencionó que no le sorprende que el equipo de Medina se valga de prácticas dilatorias para ocultar la información y así ganar el mayor tiempo posible para corregir, enmendar o hasta sustituir documentos".

Sin embargo, anunció que realizarán una inspección minuciosa de todas las áreas y sancionarán las irregularidades. M

La Jornada

COORDINACIÓN GENERAL
DE COMUNICACIÓN SOCIAL


VI LEGISLATURA



ASAMBLEA
DE TODOS

Fecha 27-JUL-2015

Página 30

Sección Capital

■ Buscan frenar el proceso de transición: Fernando Mercado Guaida

Autoridades de Contreras se niegan a entregar informes, denuncia priísta

Las autoridades perredistas de la Magdalena Contreras se niegan a entregar información financiera y de obras, "con el fin de ganar el mayor tiempo posible para corregir, enmendar o sustituir documentos, pero de encontrar irregularidades se denunciarán", afirmó Fernando Mercado Guaida, jefe delegacional electo.

El priísta denunció que los directores generales se niegan a entregar las relaciones de licencias de establecimientos mercantiles, de construcción, de los contratos de obra pública y adquisiciones; así como el padrón de trabajadores de nómina.

Se trata, dijo, de frenar el proceso de entrega-recepción mediante negativas constantes a las solicitudes de información de la comisión de transición, en cuya prime-

ra reunión, celebrada el 24 de julio, no hubo ningún resultado.

La jefatura delegacional - anteriormente encabezada por Leticia Quezada y ahora por su cuñado Félix Arturo Medina- no sólo ignoró las necesidades y demandas de los habitantes, sino que ocupó el último lugar en transparencia en el Distrito Federal, señaló.

Comentó que los funcionarios se rehusaron a tratar lo relacionado con licencias de establecimientos mercantiles, de manifestaciones y licencias de construcción, de contratos de obra pública y de adquisiciones y servicios; y los convenios para el cobro de derechos por uso de suelo para instalación de casetas telefónicas.

Tampoco quisieron abordar el asunto de la plantilla del per-

sonal adscrito a la nómina del "programa de honorarios asimilables a salarios de recursos de aplicación automática" (autogenerados) y la relación del personal inscrito al programa de separación voluntaria 2015.

Los funcionarios, sin embargo, se resistieron a fijar plazos para la entrega la documentación, así como para programar las reuniones, con el argumento de que el gobierno capitalino los cita sin previo aviso y es más importante atenderlo, que a la mesa de transición, indicó.

"No es de sorprender que ahora estén valiéndose de prácticas dilatorias para ocultar la información y así ganar el mayor tiempo posible para corregir cualquier irregularidad, la cual, de detectarse, será denunciada y se actuará hasta las últimas consecuencias", advirtió.

LAURA GÓMEZ FLORES

Fecha 27-JUL-2015

Página 17

Sección Ciudad

Acusan que hay opacidad en transición de Contreras

DALILA SARABIA

Fernando Mercado, Jefe Delegacional electo en Magdalena Contreras, acusó a la actual autoridad de ocultar información y retrasar el proceso de entrega-recepción.

Precisó que se niegan a entregar la relación de licencias de establecimientos mer-

cantiles, licencias de construcción, contratos de obra pública, contratos de adquisiciones y la plantilla de personal adscrito a la nómina.

El priista aseguró que a 15 días de iniciado el proceso, la Administración encabezada por el perredista Arturo Medina no le ha brindado ningún tipo de información.

“Me parece una estrategia

dilatatoria, una estrategia para ganar tiempo, para entorpecer el proceso (...) Les presentamos un calendario en el que les avisamos qué les vamos a estar pidiendo semana tras semana para que lo vayan adelantando, pero pese a ello su respuesta fue que les dábamos poco tiempo.

“Hay mucha renuencia. Nos están pidiendo plazos francamente descabellados de semanas para entregar los documentos; no pinta para nada bien”, acusó Mercado.

Lamentó que el pasado viernes se tuvo la primera reunión de entrega-recepción a la que

no se presentó el actual Delegado y los funcionarios que envió no presentaron documentos con los cuales trabajar.

A través de una ficha informativa, el Delegado Arturo Medina rechazó las acusaciones y aseguró que el proceso de transición fue instalado de forma correcta y que la información solicitada será entregada.

Fecha 27-JUL-2015

Página 18

Sección Ciudad

PREOCUPACIÓN

Urge Dione Anguiano a recomponer al PRD en Iztapalapa

Dione Anguiano, delegada electa en Iztapalapa, pidió al Comité Delegacional del PRD recomponer el camino para rescatar al partido.

Durante una reunión con los integrantes locales de su partido, planteó dos cosas: la necesidad urgente de recomponer

al PRD e implementar un plan de acción para darle vida.

Propuso que se convoque a los consejeros de todas las fuerzas internas del partido del sol azteca en Iztapalapa para hacer un análisis e implementar acciones cercanas a la gente.

“Hoy más que nunca todos los equipos políticos debemos trabajar de manera conjunta para mantener la vida en el partido. Aquí debe venir a educarse, a organizarse a recibir formación política, a apren-

der a trabajar en beneficio de la gente”, sostuvo.

Tras la crítica, agradeció al Comité Delegacional y a sus integrantes el haber prestado sus instalaciones para que funcionaran como casa de campaña, esto —dijo— le dio vida a las oficinas, “esperamos que esto se mantenga en beneficio de la militancia”.

Dione Anguiano señaló que antes de tomar protesta —el próximo 1 de octubre— se reunirá de nueva cuenta en el Co-

mité Delegacional, ahora ya con consejeros e integrantes del Comité para tener listas las acciones que a nivel de partido se pueden emprender.

Por último, comentó que gracias a la organización y unión que se logró durante la campaña, el perredismo de Iztapalapa pudo refrendar, después de 18 años, el apoyo de la gente. (Omar Díaz)

MAGDALENA CONTRERAS

Señalan trabas a la entrega-recepción

El delegado electo acusó que la delegación no le entregó contratos, licencias ni la plantilla en nómina

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gtrmm.com.mx

Fernando Mercado Guaida, delegado electo en Magdalena Contreras, acusó que autoridades de la demarcación se niegan a entregarle la relación de licencias de establecimientos mercantiles, de licencias de construcción, de los contratos de obra pública, de adquisiciones y la plantilla del personal adscrito a la nómina.

El priista señaló en un

comunicado que en el marco del proceso de entrega-recepción, los funcionarios designados por el delegado Arturo Medina han intentado frenar el proceso mediante negativas constantes a las solicitudes de información de la comisión de transición.

"Los ciudadanos se hartaron de un gobierno delegacional marcado por la corrupción, el nepotismo y la soberbia, pero creo que los funcionarios, lejos de corregir, se han ensañado aún más", sostuvo.

En tanto, Medina rechazó las acusaciones y afirmó que el proceso de transición fue instalado correctamente la semana pasada.

"El llamado es a serenar-

se, trabajo en la administración pública del DF desde 1997 a la fecha y sé perfectamente cómo se hacen los procesos de transición.

"El delegado electo nombró al diputado electo Luis Gerardo Quijano como su enlace y la primera reunión solo fue de coordinación, yo le digo respetuosamente que todo el proceso se cum-

plirá conforme a la ley y quedará listo antes de octubre", dijo el perredista.

TRANSICIÓN

El pasado 7 de junio, el priista Fernando Mercado Guaida le arrebató la demarcación al PRD al obtener 24 mil 29 sufragios.



Foto: Cuartoscuro / Archivo

Fernando Mercado, delegado electo, sostuvo que autoridades de Contreras quieren ganar tiempo para corregir documentos.

El PRD oculta información sobre licencias y permisos en Contreras: delegado electo

ENTREGA-RECEPCIÓN

► Los directores generales se han negado a proporcionar datos de las licencias de establecimientos mercantiles, de construcción, de obra pública y de los contratos de adquisiciones

[OMAR DÍAZ]

El delegado electo en Magdalena Contreras, el priista Fernando Mercado, acusó que la actual administración perredista está ocultando información referente a las licencias de establecimientos mercantiles, relación de licencias de construcción, de obra pública, de los contratos de adquisiciones y de la plantilla de personal adscrito a la nómina.

Precisó que durante este proceso de entrega-recepción, los directores generales de la delegación se han negado a proporcionar la información requerida por órdenes del actual jefe delegacional, Arturo Medina.

"La administración perredista en Magdalena Contreras está en un proceso de negación respecto de la voluntad que la gente expresó con su voto el pasado 7 de junio, pero de eso ya pasaron más de cinco semanas. Los ciudadanos se hartaron de un gobierno delegacional marcado por la corrupción, el nepotismo y la soberbia, pero creo que los funcionarios lejos de corregir se han ensañado aún más", lamentó Mercado.

Recordó que la autoridad delegacional, antes con Leticia Quezada y ahora con Arturo Medina, no solo han ignorado las necesidades y demandas de los vecinos, sino que ocupó el último lugar en transparencia en toda la ciudad, por lo que no sorprende —dijo— que ahora estén entorpeciendo



MOLESTIA. Fernando Mercado lamentó las artimañas a las que recurren las autoridades perredistas.

el proceso de entrega-recepción.

Fernando Mercado explicó que el pasado viernes fue la primera reunión de entrega-recepción, sin embargo, los funcionarios delegacionales los llevaron a una bodega sin ventilación, se presentaron con más de media hora de retraso y sin ninguna información, que ya había sido solicitada con anterioridad a través de una solicitud de información.

"Lo que me están haciendo a mí, es lo mismo que le hicieron a

los vecinos de la demarcación durante tres años, les dieron un trato indigno y faltaron al compromiso con el bienestar social. No es de sorprender que ahora estén

durante la reunión —subrayó— los funcionarios no les dieron plazos para la entrega de la documentación, ni tampoco programaron otro encuentro tal y como lo marcan los lineamientos bajo el argumento de que el gobierno capitalino los cita constantemente y sin previo aviso a sus oficinas, y "es más importante atender a la Secretaría de Gobierno que la mesa de transición".

"Antes con Leticia Quezada, y ahora con Arturo Medina, han ignorado las necesidades y demandas de los vecinos"

para ocultar la información y así ganar el mayor tiempo posible pa-

CHOCAN AUTORIDADES DELEGACIONALES

actuales y electas en la demarcación
de Magdalena Contreras

EN MAGDALENA CONTRERAS

Proceso de entrega-recepción está en tiempo y forma, asegura el delegado saliente

Arturo Medina, jefe delegacional de Magdalena Contreras, rechazó ayer mismo las acusaciones lanzadas por su próximo sucesor, el priísta, Fernando Mercado, de falta de opacidad y obstaculización del proceso de entrega-recepción.

En un comunicado, llamó al titular electo de dicha jurisdicción a serenarse y afirmó que trabaja en la administración pública del Distrito Federal desde 1997 a la fecha y que sabe perfectamente cómo se hacen los procesos de transición.

"Todos los señalamientos que se están haciendo obedecen a una naturaleza política que en nada beneficia a la delegación La Magdalena Contreras y a sus habitantes, aquí no hay nada que debatir ni es una tribuna legislativa" recalcó Medina Padilla.

Recalcó que el proceso de transición fue instalado correctamente la semana pasada en-

tre ambos equipos tal y como se acordó.

"El delegado electo nombró al diputado electo Luis Gerardo Quijano como su enlace y la primera reunión solo fue de coordinación, yo le digo respetuosamente que todo el proceso se cumplirá conforme a la ley y quedará listo antes de octubre".

"Somos un equipo profesional y con experiencia, no vamos a caer en las prácticas que sufrimos en el pasado por exgobernantes de esta delegación, hoy aliados, por cierto, del PRI."

De ser necesario, ofreció el jefe delegacional, se van a notariar todas las reuniones de transición y se transmitirán vía internet para que la ciudadanía pueda sentirse con información suficiente.

"Es momento de bajarse del ring político y trabajar por la delegación, no es con descalificaciones como vamos a avanzar y créanme que las necesidades son muchas".

"Todas las acusaciones que hacen no tienen sustento, yo no recuerdo una reunión de transición entre los presidentes Calderón y Peña o los jefes de Gobierno Ebrard y Mancera, si el delegado electo quiere que nos sentemos a platicar con mucho gusto lo hacemos, pero hay que dejarnos de estridencias", afirmó Medina.

Agregó que el grupo de trabajo delegacional comisionado para la transición es transparente y tiene la encomienda de brindar toda la información al Gobierno entrante.

Los trabajos que iniciaron el pasado viernes, involucran a gran parte del gabinete delegacional, eso señala la importancia que tiene para esta administración hacer transparente la información y entregar buenas cuentas.

Denuncian intento de frenar el proceso de transición en MC

El proceso de entrega-recepción en la delegación Magdalena Contreras es frenado sistemáticamente por la administración saliente de Félix Arturo Medina, denunció ayer el jefe delegacional electo, Fernando Mercado Guaida.

En un comunicado, el equipo de transición del próximo titular de dicha jurisdicción informó que los directores generales delegacionales se niegan a entregar las relaciones de licencias de establecimientos mercantiles, la de permisos de construcción, la de los contratos de obra pública, la de los contratos de adquisiciones y la de plantilla de personal adscrito a la nómina.

Ante esta situación, llamó a Patricia Mercado, secretaria de Gobierno, y a Eduardo Rovelo, contralor general capitalino, para que se revisen los dichos de los directores de la Magdalena Contreras, "porque según ellos, es el propio GDF, a través de las secretarías de Gobierno y Finanzas, quien les da pretextos para ausentarse de la mesa, o no entregar documentos o no presentar información."

Los funcionarios designados por el delegado Arturo Medina, aseguran, han manifestado la intención, de éste último, de frenar el proceso mediante negativas constantes a las solicitudes de información de la Comisión de Transición.

"La administración perredista en Magdalena Contreras está en un proceso de negación respecto de la voluntad que la gente expresó con su voto el pasado siete de junio, pero de eso ya pasaron más de cinco semanas. Los ciudadanos se hartaron de un Gobierno delegacional marcado por la corrupción, el nepotismo y la soberbia, pero creo que los funcionarios lejos de corregir se han ensañado aún más", afirmó Mercado Guaida.

Expuso que la autoridad delegacional, anteriormente encabezada por Leticia Quezada y ahora por su cuñado Félix Arturo Medina, no sólo ignoró las necesidades y demandas de los habitantes de Contreras en toda la gestión, sino que ocupó el último lugar en transparencia en el Distrito Federal, por lo que no sorprende que ahora entorpezca el proceso de entrega y recepción de la administración pública.

De acuerdo con el delegado electo, desde el pasado 13 de julio la secretaria particular de Medina, quien encabeza a un grupo de directivos de la Magdalena Contreras, recibió una solicitud de información para saber el estado que guarda la administración con la finalidad de agilizar la primera reunión de transición programada para el 24 de éste mes, misma que fue rechazada por los funcionarios salientes.

El delegado electo detalló que

a la primera reunión de entrega-recepción los funcionarios delegacionales se presentaron con más de media hora de retraso y sin ninguna información. Mercado y su equipo fueron conducidos a una estrecha bodega sin ventilación, servicios sanitarios o acceso a computadoras. Tampoco estuvo presente el delegado saliente, quien según su secretaria particular "tuvo asuntos más importantes que atender".

Cabe destacar, que Arturo Medina ha sido el único jefe delegacional que se ha negado a atender una reunión de transición como ocurrió el pasado viernes en las oficinas delegacionales.

El jefe delegacional electo apuntó que lo que dichos funcionarios le hacen a él, es lo que le hicieron a los vecinos de la demarcación durante tres años, pues les dieron un trato indigno y faltaron al compromiso con el bienestar social. "No es de sorprender que ahora estén valiéndose de prácticas dilatorias para ocultar la información y así ganar el mayor tiempo posible para corregir, enmendar o hasta sustituir documentos", apuntó

Finalmente, recordó que Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Federal, prometió que la mesa estaría abierta y que la participación sería plural, por lo que exigió al delegado en funciones y a los directivos de la

Fecha 27-JUL-2015

Página 5

Sección Ciudad

administración en Contreras, que acaten los lineamientos que emitió la Contraloría General.



FERNANDO MERCADO, jefe delegacional electo en Magdalena Contreras.

Rechaza Arturo Medina acusaciones del PRI

Leobardo Reyes

El jefe delegacional en Magdalena Contreras, Arturo Medina Padilla, rechazó categóricamente las acusaciones hechas por el PRI y su delegado electo en esa demarcación, "el llamado es a serenarse, trabajo en la administración pública del D.F desde 1997 a la fecha y sé perfectamente cómo se hacen los procesos de transición".

Medina indicó que "todos los señalamientos que se están haciendo obedecen a una naturaleza política que en nada beneficia a la delegación Magdalena Contreras y a sus habitantes, aquí no hay nada que debatir ni es una tribuna legislativa".

Señaló que el proceso de transición fue instalado correctamente la semana pasada entre ambos equipos tal y como se acordó, "el delegado electo nombró al diputado electo Luis Gerardo Quijano como su enlace y la primera reunión solo fue de coordinación, yo le digo respetuosamente que todo el proceso se cumplirá conforme a la ley y quedará listo antes de octubre".

Recalcó, "somos un equipo profesional y con experiencia, no vamos a caer en las prácticas que sufrimos en el pasado por exgobernantes de esta delegación, hoy aliados por cierto del PRI. De ser necesario se van a notar todas las reuniones de transición y se transmitirán vía internet para que la ciudadanía pueda sentirse con información suficiente".

Comentó, "es momento de bajarse del ring político y trabajar por la delegación, no es con descalificaciones como vamos a avanzar y créanme que las necesidades son muchas. Todas las acusaciones que hacen no tienen sustento, yo no recuerdo una reunión de transición entre los presidentes Calderón y Peña o los jefe de gobierno Ebrard y Mancera, si el delegado electo quiere que nos sentemos a platicar con mucho gusto lo hacemos, pero hay que dejarnos de estridencias".

Reiteró que el Grupo de Trabajo delegacional comisionado para la transición es transparente y tiene la encomienda de brindar toda la información al gobierno entrante. Los trabajos que

iniciaron el pasado viernes, involucran a gran parte del gabinete delegacional, eso señala la importancia que tiene para esta administración hacer transparente la información y entregar buenas cuentas, señaló Medina Padilla.

Dijo que a la primera reunión, asistió el Contralor Interno Joel Muñoz Cote, lo cual da certeza a los trabajos, pues es una figura imparcial que determina si las acciones a seguir son conforme a legalidad. La información solicitada recae en temas como obras, programas sociales, licencias de construcción, entre otros; la cual será entregada en tiempo y en forma como se acordó en la primera reunión, es decir, tres días hábiles después de la solicitud.

En tanto el delegado electo, Fernando Mercado Guáida, manifestó que los procesos de entrega-recepción de los órganos político administrativos, los Directores Generales de la delegación Magdalena Contreras se niegan a entregar la relación de licencias de establecimientos mercantiles, relación de licencias de construcción, relación actual de los contratos de obra pública, relación actual de los contratos de adquisiciones y la plantilla de personal adscrito a la nómina.

Dijo que los funcionarios designados por el delegado Arturo Medina han manifestado la intención, de éste último, de frenar el proceso mediante negativas constantes a las solicitudes de información de la Comisión de Transición.

Subrayó, "la administración perredista en Magdalena Contreras está en un proceso de negación respecto de la voluntad que la gente expresó con su voto el pasado 7 de junio, pero de eso ya pasaron más de 5 semanas. Los ciudadanos se hartaron de un gobierno delegacional marcado por la corrupción, el nepotismo y la soberbia, pero creo que los funcionarios lejos de corregir se han ensañado aún más.

Aseguró que la autoridad delegacional, anteriormente encabezada por Leticia Quezada y ahora por su cuñado Félix Arturo Medina, no sólo ignoró las necesidades y demandas de los habitantes de Contreras en toda la gestión, si no que ocupó el último lugar en transparencia en el Distrito Federal por lo que no sorprende que ahora estén entorpeciendo el proceso de entrega y recepción de la administración pública, señaló Mercado Guáida.

De acuerdo con el delegado electo, desde el pasado 13 de julio la secretaria particular de Medina, quien encabeza a un grupo de Directivos de la Magdalena Contreras, recibió una solicitud de información para saber el estado que guarda la administración con la finalidad de agilizar la primera reunión de transición programada para el 24 de éste mes, misma que fue rechazada por los funcionarios salientes.

Aseguró que a pesar de los pretextos se revisará a fondo la administración pública de la demarcación y todas las irregularidades serán denunciadas para actuar hasta las últimas consecuencias.



Advierte Mercado Guáida que revisará a fondo la administración de Magdalena Contreras.

Llama Ojeda al GDF a buscar mecanismos para mejorar el ingreso de los capitalinos

Al recordar que el 30 por ciento de los capitalinos son pobres, el asambleísta Alejandro Ojeda llamó ayer al Gobierno de la Ciudad de México a buscar los mecanismos para mejorar el ingreso, porque solamente así se podrán mejorar las condiciones de vida de la mayoría y reactivar la economía.

En un comunicado, el perredista afirmó que el Distrito Federal está entre las entidades con menos número de personas pobres, con el 28.9 por ciento, después de Nuevo León con el 23.2 por ciento, y Coahuila con 27.9 por ciento, pero exhortó a "no bajar la guardia" y seguir la defensa de los programas sociales que han impactado favorablemente a millones de capitalinos. "No se trata de cifras para echar las campanas al vuelo", sostuvo.

Opinó que es deplorable que a nivel nacional uno de cada dos

mexicanos viven en condición de pobreza, según los resultados dados a conocer por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El legislador del Partido de la Revolución Democrática destacó que el Distrito Federal es la mejor muestra de que pese a las políticas neoliberales impuestas desde hace más de 30 años por priístas y panistas, se puede tener una alternativa de izquierda comprometida con lograr una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Por ello, aseveró, es vital que el Gobierno del Distrito Federal no pierda la brújula y se mantenga en la línea de apoyar a los que menos tienen, así como buscar los mecanismos para mejorar el ingreso de sus gobernados, porque solo así se podrán mejorar las condiciones de vida de la mayoría y al mismo tiempo reactivar nuestra economía.

Mencionó que paradójicamente el Estado de México, entidad donde nació Enrique Peña Nieto, es donde se registraron retrocesos y se incrementó la pobreza, ello por la necesidad de imponer políticas económicas que solo concentran la riqueza en unos cuantos, excluyendo y condenando a la pobreza a más 55.3 millones de mexicanos.

"Las pasadas elecciones representaron una llamada de atención para ciertos grupos del PRD y su Gobierno en la capital del país, por posibles desviaciones y la tentación de caer en un acercamiento cómplice con el Gobierno federal del PRI", advirtió el asambleísta.

Alertó que desde el ámbito federal se gesta una crisis constitucional, los síntomas se reflejan evidentemente. El país es un caos en seguridad, educación, economía, política, niñez, materia indígena, derechos humanos, empleo y libertad de expresión.



FOTO: OEM-INFORMEX

ALEJANDRO OJEDA.

El proyecto de la izquierda mantiene al DF, entre las entidades con menos pobres

José L. Reyes

El legislador local Alejandro Ojeda manifestó que "aunque el Distrito Federal se encuentra entre las entidades con menos número de personas pobres con el 28.9 por ciento de su población, apenas después de Nuevo León con el 23.2 por ciento, y Coahuila con 27.9 por ciento, es muy importante no bajar la guardia y seguir defendiendo los programas sociales que han impactado favorablemente a millones de capitalinos".

Apuntó, "sin embargo, no se trata de cifras para echar las campanas al vuelo, pues representa poco más de un tercio de la población total en la Ciudad de México, por lo que se deben redoblar esfuerzos para seguir abatiendo la pobreza en la capital del país".

Señaló que es deplorable que a nivel nacional uno de cada dos mexicanos viven en condición de pobreza, según

los resultados dados a conocer por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Resaltó que el Distrito Federal es la mejor muestra de que pese a las políticas neoliberales impuestas desde hace más de 30 años por el PRI y el PAN, se puede tener una alternativa de izquierda comprometida con lograr una mejor calidad de vida para sus habitantes.

En ese sentido, subrayó "es vital que el gobierno de la Ciudad de México no pierda la brújula y se mantenga en la línea de apoyar a los que menos tienen; así como buscar los mecanismos para mejorar el ingreso de sus gobernados, porque sólo así se podrá mejorar las condiciones de vida de la mayoría y al mismo tiempo reactivar nuestra economía".

Indicó, "paradójicamente el Estado de México, entidad donde nació Enrique Peña Nieto, es donde se registraron retrocesos y se incrementó la pobreza, ello por la necesidad de imponer políticas económicas que sólo concentran la riqueza en unos cuantos,

excluyendo y condenando a la pobreza a más 55.3 millones de mexicanos".

Mencionó que las pasadas elecciones representaron una llamada de atención para ciertos grupos del PRD y su gobierno en la capital del país, por posibles desviaciones y la tentación de caer en un acercamiento cómplice con el gobierno federal del PRI.

Alertó que desde el ámbito federal se está gestando una crisis constitucional, los síntomas se están reflejando de forma evidente; el país es un caos en seguridad, educación, economía, política, niñez, materia indígena, derechos humanos, empleo y libertad de expresión.

Dijo, "si hacemos una revisión de la constitución y de los problemas de México, advertimos que los principios que consagra la constitución se están dejando de cumplir; incluso los artículos que ordenan derechos a la ciudadanía de forma concreta, tenemos ejemplos como los de Oaxaca, Michoacán, Puebla, Tlatlaya, Ayotzinapa".

Añadió, lamentablemente la legalidad que tanto invoca el ejecutivo federal y sus secretarios, es lo menos que ellos respetan.



Se deben seguir defendiendo los programas sociales del DF.

Fecha 27-JUL-2015

Página

18

Sección

Ciudad

Llamado a fuerzas

Anguiano urge plan de rescate del PRD

Elia Castillo/México

La delegada electa de Iztapalapa, Dione Anguiano, convocó al PRD a implementar un

plan de acción para rescatar el partido.

Anguiano asistió a la sesión del Comité Delegacional del PRD en Iztapalapa, donde planteó la importancia de recomponer el partido e implementar un plan de acción para dar vida al instituto político.

En su intervención propuso que se convoque a los consejeros de todas las fuerzas políticas de Iztapalapa para hacer un análisis e implementar acciones cercanas a la gente.

"Hoy más que nunca todos los equipos políticos debemos trabajar conjuntamente para

mantener la vida en el partido. Aquí debe venir a educarse, a organizarse a recibir formación política, ha aprender a trabajar en beneficio de la gente", señaló la funcionaria.

Anguiano agradeció al comité delegacional y a sus integrantes por haber dado facilidades para que la sede delegacional del partido se haya prestado para funcionar como casa de campaña, señaló que esto dio vida a las oficinas. M



Delegada electa en Iztapalapa.

Habrán 10% más mujeres en la ALDF

En la VI Legislatura de la ALDF la participación de las mujeres pasará de 33 a 42.4 por ciento; esto es, 28 de las 66 curules que conforman este órgano serán ocupadas por el género femenino, indicó la consejera electoral Olga González Martínez.

Al participar en la sesión de trabajo Plataforma de Desarrollo para Liderazgos Femeninos, organizada por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), recordó que el incremento en el porcentaje de mujeres en la ALDF es resultado de la Reforma Electoral puesta en marcha en los comicios del 7 de junio.

En un comunicado, González Martínez dijo que del total de curules que habrá a partir del 28 de septiembre, 16 fueron obte-

nidas por mayoría relativa, luego de realizar campaña electoral, difundir sus ideas y posturas, y ganar la mayor votación en los distritos en los que se postularon.

"Esta situación demuestra un avance sin precedentes en la historia del Distrito Federal", apuntó en el encuentro, donde estuvo acompañada por la presidenta de la Comisión de Mujeres Empresarias del organismo patronal, Claudia Guzmán.

En el caso de las jefaturas delegacionales, sólo cuatro de 16 estarán a cargo de mujeres a partir de octubre próximo, lo que representa la pérdida de un espacio respecto de la conformación actual, anotó.

La consejera consideró que la inclusión de cuotas de género ha favorecido un incremento en el número

de mujeres que acceden a cargos de elección popular, pero no ha ocurrido en todos los casos ni tampoco en la misma proporción en que ha crecido el número de postulaciones.

Por lo que hace a la integración de los Comités Ciudadanos, órganos de representación vecinal en funciones en cada una de las mil 753 colonias capitalinas, mencionó que en ellos existe 53% de participación femenina, contra 47% de hombres.

Sin embargo, hizo énfasis en la necesidad de atender tres aspectos para continuar con el incremento del acceso efectivo de mujeres a cargos de elección popular, siendo uno de ellos el normativo, para que la postulación de candidaturas prevea con claridad el principio de paridad

tanto horizontal como vertical.

Además, se debe considerar la voluntad de los partidos políticos para postular e impulsar candidatas en distritos donde cuenten con oportunidad de ganar, y abandonar la práctica de seleccionar mujeres para contender por delegaciones donde la fuerza política que las impulsa nunca ha obtenido el triunfo.

33

POR CIENTO

es el porcentaje femenino en la actual Legislatura capitalina

28

CURULES

de las 66 estarán ocupadas por mujeres en septiembre próximo

28
mujeres en la
VII Asamblea;

pasan de 33 a 42%

Fueron obtenidas
por mayoría relativa
16 de las curules

CRECE LA REPRESENTACIÓN

femenina en la Asamblea
Legislativa, habrá
28 diputadas locales



INCREMENTÓ A 42.4% DURANTE LA VII LEGISLATURA

Aumenta participación femenina en la ALDF

POR SERGIO PEREZ TREJO

Como resultado de los recientes comicios, la participación de las mujeres en la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) pasará de 33 a 42.4 por ciento, por lo que a partir de septiembre 28 de las 66 curules que conforman ese órgano camarál, serán ocupadas por el género femenino, afirmó la consejera electoral Olga González Martínez, al participar en la sesión

de trabajo "Plataforma de Desarrollo para liderazgos Femeninos", organizada por la Confederación Patronal de México (Coparmex).

Acompañada por la presidenta de la Comisión de Mujeres Empresarias de dicho organismo patronal, Claudia Guzmán, destacó que de los 28 lugares que ocuparán mujeres en la ALDF, 16 fueron obtenidos por mayoría relativa, tras realizar campaña electoral, difundir sus ideas y posturas, y obtener la mayor votación en los distritos en los que se postula-

ron. "Esta situación demuestra un avance sin precedentes en la historia del Distrito Federal", apuntó.

La consejera electoral dijo que en el caso de las jefaturas delegacionales sólo cuatro de 16 estarán a cargo de mujeres a partir de octubre próximo, lo que representa la pérdida de un espacio, con respecto a la conformación actual. En ese sentido, consideró que la inclusión de cuotas de género ha favorecido un incremento en el número de personas de este género que acceden a cargos de elección



popular, pero no ha ocurrido en todos los casos ni tampoco en la misma proporción en que ha crecido el número de postulaciones. Por lo que hace a la integración de los comités ciudadanos, órganos de representación vecinal en funciones en cada una de las mil 753 colonias del Distrito Federal, Olga González Martínez mencionó que en ellos existe 53 por ciento de participación femenina contra 47 por ciento de hombres.

Sobre la presencia femenina refirió que la Lista Nominal de electores, se conforma por 52 por ciento de ciudadanas y 48 por ciento de ciudadanos. Respecto de la integración de mesas directivas de casilla en los procesos electorales realizados en la capital del país desde el año 2000, comentó que las mujeres han mantenido un promedio de participación de casi 57 por ciento contra 43 por ciento de los hombres. En este contexto, la consejera Olga González enfatizó en la necesidad de atender tres aspectos para continuar con el incremento del acceso efectivo de mujeres a cargos de elección popular, siendo uno de

ellos el normativo, para que la postulación de candidaturas prevea con claridad el principio de paridad tanto horizontal como vertical.

Añadió que el segundo factor a considerar es la voluntad de los partidos políticos para postular e impulsar candidatas en distritos donde cuenten con oportunidad de ganar, y abandonar la práctica de seleccionar mujeres para contender por delegaciones donde la fuerza política que las impulsa nunca ha obtenido el triunfo.

Para la consejera electoral, un tercer aspecto a tomar en cuenta en favor del avance de la mujer, debe ser la continuidad de las acciones afirmativas que conlleven a una mayor participación del sector femenino en los ámbitos profesional, personal, familiar y social.

Mencionó que la democracia implica el reparto equilibrado entre mujeres y hombres en consonancia con el respeto a los derechos humanos y la eliminación de todas las formas de discriminación contra ambos géneros.

A su vez, la presidenta de la Comisión de Mujeres Empresarias

de la Coparmex Ciudad de México, Claudia Guzmán, resaltó la necesidad de que la mujer tenga participación activa y consciente dentro de las actividades políticas y empresariales en el país.

Dijo que Coparmex debe incidir en las políticas públicas que requieren la ciudad y el país, "por eso lucharemos por la vía de las instituciones y mediante la generación de encuentros para que las mujeres se informen y conozcan qué pueden hacer para generar cambios significativos", comentó.

Claudia Guzmán refirió que constantemente se menciona que no hay mujeres dispuestas a trabajar en la política, "argumento que podemos revertir si participamos de manera activa y nos convertimos en agentes de cambio", finalizó.

Crece a 42.4% presencia de mujeres en ALDF

En la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) la participación de las mujeres pasará de 33 a 42.4 por ciento, esto es, 28 de las 66 curules que conforman este órgano serán ocupadas por el género femenino, informó la consejera electoral Olga González Martínez.

Al participar en la sesión de trabajo Plataforma de Desarrollo para Liderazgos Femeninos, organizada por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), recordó que el incremento en el porcentaje de mujeres en la ALDF es resultado de la reforma electoral puesta en marcha en los comicios del 7 de junio.

En un comunicado, González Martínez dijo que del total de curules que habrá a partir del 28 de septiembre, 16 fueron obtenidas por mayoría relativa, luego de realizar campaña electoral, difundir sus ideas y posturas, y ganar la mayor votación en los distritos en los que se postularon.

“Esta situación demuestra un avance sin precedentes en la historia del Distrito Federal”, apuntó en el encuentro, donde estuvo acompañada por la presidenta de la Comisión de Mujeres Empresarias del organismo patronal, Claudia Guzmán.

En el caso de las jefaturas delegacionales, sólo cuatro de 16 estarán a cargo de mujeres a partir de octubre próximo, lo que representa la pérdida

de un espacio respecto de la conformación actual, anotó.

La consejera consideró que la inclusión de cuotas de género ha favorecido un incremento en el número de mujeres que acceden a cargos de elección popular, pero no ha ocurrido en todos los casos ni tampoco en la misma proporción en que ha crecido el número de postulaciones.

Por lo que hace a la integración de los Comités Ciudadanos, órganos de representación vecinal en funciones en cada una de las mil 753 colonias

capitalinas, González mencionó que en ellos existe 53 por ciento de participación femenina, contra 47 por ciento de hombres.

Sin embargo, hizo énfasis en la necesidad de atender tres aspectos para continuar con el incremento del acceso efectivo de mujeres a cargos de elección popular, siendo uno de ellos el normativo, para que la postulación de candidaturas prevea con claridad el principio de paridad tanto horizontal como vertical.

Además, se debe considerar la voluntad de los partidos políticos para postular e impulsar candidatas en distritos donde cuenten con oportunidad de ganar, y abandonar la práctica de seleccionar mujeres para contender por delegaciones donde la fuerza política que las impulsa nunca ha obtenido el triunfo.

Crece participación de mujeres en ALDF; será 42.4 por ciento

RAUL ARIAS/REPORTERO

latardemx@yahoo.com.mx

En la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la participación de las mujeres pasará de 33 a 42.4 por ciento, esto es, 28 de las 66 curules que conforman este órgano serán ocupadas por el género femenino, informó la consejera electoral Olga González Martínez.

Al participar en la sesión de trabajo Plataforma de

Desarrollo para Liderazgos Femeninos, organizada por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), recordó que el incrementó en el porcentaje de mujeres en la ALDF es resultado de la reforma electoral puesta en marcha en los comicios del 7 de junio.

En un comunicado, González Martínez dijo que del total de curules que habrá a partir del 28 de septiembre, 16 fueron obtenidas por mayoría relativa, luego de realizar campaña electoral, difundir sus ideas y posturas, y ganar la mayor votación en los distritos en los que se postularon.

"Esta situación demuestra un avance sin precedentes en la histo-

ria del Distrito Federal", apuntó en el encuentro, donde estuvo acompañada por la presidenta de la Comisión de Mujeres Empresarias del organismo patronal, Claudia Guzmán.



Asamblea Legislativa



DE RAPIDÍN
ENTERATE EN SEGUNDOS



ES UN HECHO HISTÓRICO: IEDF CRECERÁ PRESENCIA DE MUJERES ASAMBLEÍSTAS
En la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del

Distrito Federal la participación de las mujeres pasará de 33 a 42.4%, es decir, 28 de las 66 curules serán ocupadas por ellas, informó la consejera electoral Olga González Martínez. "Esta situación demuestra un avance sin precedentes en la historia del Distrito Federal", apuntó durante su participación en la Plataforma de Desarrollo para Liderazgos Femeninos.



Aumenta la participación de mujeres en la ALDF

La Consejera Electoral Olga González Martínez señaló que en la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) la participación de las mujeres pasará de 33 a 42.4 por ciento, 28 de las 66 curules que conforman este órgano serán ocupadas por el género femenino.

Durante su participación en la sesión de trabajo Plataforma de Desarrollo para Liderazgos Femeninos, organizada por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), González Martínez, indicó que el incremento en el porcentaje de mujeres en la ALDF es resultado de la reforma electoral puesta en marcha en los comicios del 7 de junio.

Comentó que del total de curules que habrá a partir del 28 de septiembre, 16 fueron obtenidas por mayoría relativa, luego de realizar campaña

electoral, difundir sus ideas y posturas, y ganar la mayor votación en los distritos en los que se postularon.

Refirió que "esta situación demuestra un avance sin precedentes en la historia del Distrito Federal", en el caso de las jefaturas delegacionales, sólo cuatro de 16 estarán a cargo de mujeres a partir de octubre próximo, lo que representa la pérdida de un espacio respecto de la conformación actual, anotó.

Señaló que la inclusión de cuotas de género ha favorecido un incremento en el número de mujeres que acceden a cargos de elección popular, pero no ha ocurrido en todos los casos ni tampoco en la misma proporción en que ha crecido el número de postulaciones.

En lo que hace a la integración de los Comités Ciudadanos, órganos de representación vecinal en funciones en cada una de las mil 753 colonias capitalinas, dijo que en ellos existe 53 por

ciento de participación femenina, contra 47 por ciento de hombres.

Reiteró la necesidad de atender tres aspectos para continuar con el incremento del acceso efectivo de mujeres a cargos de elección popular, siendo uno de ellos el normativo, para que la postulación de candidaturas prevea con claridad el principio de paridad tanto horizontal como vertical.

Además, se debe considerar la voluntad de los partidos políticos para postular e impulsar candidatas en distritos donde cuenten con oportunidad de ganar, y abandonar la práctica de seleccionar mujeres para contender por delegaciones donde la fuerza política que las impulsa nunca ha obtenido el triunfo.

También se debe tomar en cuenta, en favor del avance de la mujer, la continuidad de las acciones afirmativas que conlleven a una mayor participación del sector femenino en los ámbitos profesional, personal, familiar y social.

Marchan contra ley que criminaliza a razas de perros

● Legislación impediría que estos canes convivan con menores de 12 años

DIANA VILLAVICENCIO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante el riesgo de que en la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) se apruebe una Ley de Tenencia de Perros Potencialmente Peligrosos, decenas de personas marcharon ayer en pro de las razas que están más estigmatizadas en la capital del país.

Se trata de los perros de raza rottweiler, doberman, pitbull, lobo argentino, american pitbull terrier, por mencionar algunos, a los cuales les estará prohibido estar en una casa si se tienen niños menores de 12 años.

Diego Flores, de Estilos Pitbull, aseguró en entrevista que prohibir que estos animales de compañía tengan contacto con menores sería un grave error porque, dejó claro, no son peligrosos.

“Todos tenemos instintos y todos so-

mos animales y esto no significa que tengamos que esclavizar o tener un racismo”, advirtió.

Desde la calle de Tacuba en el Centro Histórico hasta la Plaza de la República donde tomaron un chapuzón, las personas lanzaron consignas respecto a que estos perros no son agresivos.

Flores, acompañado de su pitbull de color gris, puso como ejemplo que un animal como cualquier ser humano si es objeto de maltrato o mala educación, ese será el resultado de su comportamiento.

“Es como si a un niño lo crían con golpes y gritos, obviamente va a crecer y ser violento, y no por eso se dirá que todos los niños son violentos, ¿verdad?, lo mismo ocurre con estas razas”.

Desde 2013, diputados del PRD pusieron sobre la agenda legislativa la aprobación de esta ley que señala la creación de estructuras resistentes y de dimensiones adecuadas que impidan al animal escaparse o sobrepasar el hongo más allá de los límites propios.

Además con esta norma jurídica se crearía un Registro de Propietarios de Perros Potencialmente Peligrosos.

Diego Flores indicó que a nivel in-

ternacional esta ley ya existe y lo único que desean los diputados locales es retomarla en la ciudad de México.

La iniciativa propuesta hace dos años contempla llevar al perro con bozal y sujeto a una correa.

Hace tres meses, la ALDF aprobó la nueva Ley para la Protección y Bienestar de los Animales de la ciudad.

Entre las prohibiciones está el uso de animales de guardia y protección en escuelas y centros comerciales, muchos de estos, de las razas mencionadas.

También se prohibió que las mascotas permanezcan en azoteas sin condiciones de seguridad y sanidad.

Las razas sujetas a reglamentación son: doberman, american pitbull terrier, rottweiler, pitbull terrier, fila brasileño, bullmastiff, dogo de burdeos, tosa inu, dogo argentino y mas-tín napolitano. ●

PROTESTA CONTRA ALDF

Defienden a sus mascotas

Dueños de perros de razas pitbull y rottweiler dijeron que éstos no son peligrosos

POR LUIS PÉREZ COURTADE
lpcourtaide@gimn.com.mx

Propietarios de perros de las razas pitbull, rottweiler, doberman y dogo argentino entre otros, se manifestaron ayer en tres puntos de la ciudad, comenzando en el Zócalo, la Alameda y el Monumento a la Revolución, en defensa de sus mascotas ante la posibilidad de que en lo que resta de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) pueda aprobar una ley de tenencia de perros potencialmente peligrosos.

Al grito de: "¡No más peleas, los pitbull no son peligro-

sos!", alrededor de doscientas personas, acompañadas por sesenta perros de esta raza, caminaron desde el Zócalo, avanzaron por la calle Tacuba, continuaron por la Alameda Central hasta llegar al monumento a la Revolución, donde advirtieron que los assembleístas buscarán la prohibición de tener un perro de razas pitbull, rottweiler, dogo Argentino o doberman en una casa si hay niños menores de 12 años.

Los manifestantes, unos provenientes de diferentes municipios del Estado de México como Coacalco y Ecatepec, así como del Distrito Federal, señalaron que prohibir que estos animales de compañía tengan contacto con menores de edad sería un grave error porque, de acuerdo con ellos, no son peligrosos y aseguraron que los perros pitBull ya están estigmatiza-

dos como animales con instintos salvajes. Después del mediodía, los inconformes llegaron

a la fuente de la explanada del Monumento a la Revolución, donde aprovecharon para mojarse y jugar con sus mascotas.

Durante la protesta no hubo incidentes, de acuerdo con los reportes oficiales de la policía capitalina.

200
PERSONAS

salieron con sus perros a protestar contra posible ley de la ALDF

LO QUE DICE LA LEY

La Ley de Protección Animal en el DF establece que ninguna raza de perros es peligrosa y es responsabilidad de los dueños procurar un comportamiento adecuado, por lo que los obliga a:

- Registrarlos en Locatel en el censo de animales domésticos.
- Tener al día las vacunas y solicitar que les coloquen un chip con información básica del animal.
- Se prohíbe tenerlos en azoteas, balcones o a la intemperie por períodos prolongados.
- No pueden tenerlos encadenados, y sólo cuando salgan deberán tener collar y correa. Deben ofrecerles una calidad de vida digna, con comida y casa
- No dejarlos solos con niños o menores de edad, ni permitir que los paseen, ya que se les pueden soltar o escapar.

Marchan dueños de perros pitbull contra los estigmas

Más de 200 propietarios de perros pitbull marcharon ayer del Zócalo capitalino al Monumento a la Revolución, sobre la calle de Tacuba y Avenida Juárez, para demandar que no se estigmatice a dicha especie, como parte de un evento que se realiza a nivel mundial.

Además, promovieron ser un dueño responsable y aseguraron que ese tipo de canes de ninguna manera pueden ser tachados de asesinos, a tal grado que en algunos países ya se quiere prohibir su reproducción.

Se pronunciaron en contra un empleo inadecuado de los pitbulls, los cuales son usados principalmente para las peleas clandestinas de perros que se organizan en la Ciudad de México.

Asimismo, se opusieron a que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal emita una ley de tenencia de perros altamente peligrosos, como se tiene presentada la iniciativa por parte de la fracción del Partido de la Revolución Democrática, en 2013.

Dicha iniciativa fue apoyada entonces por la experredista, Esthela Damián, y los asambleístas Daniel Ordóñez y Efraín Morales y en ella plantearon una serie de medidas de segu-

ridad y prevención de la casa donde se tenga a esos animales, por ejemplo alojamientos resistentes y de dimensiones adecuadas que impidan al animal escaparse o sobrepasar el hocico más allá de los límites permitidos.

Por otro lado, organizaciones protectoras de animales llevaron ayer en el centro de la delegación Coyoacán un paseo de perros abandonados, a fin de promover su adopción.

Finalmente, los canes fueron vestidos con mantas color verde y la leyenda de "adóptame"

Exigieron que los canes no fueran tachados como raza asesina, y expresaron su rechazo a ser usados en peleas clandestinas que se organizan en la Ciudad de México

PLANTEAN IMPEDIR QUE CONVIVAN CON MENORES DE 12 AÑOS

Dueños gruñen a nueva ley

Marchan con perros para evitar aprobación de una norma contra canes considerados como bravos

Diana Villavicencio

ANTE EL riesgo de que en la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) se apruebe una Ley de Tenencia de Perros Potencialmente Peligrosos, decenas de personas marcharon ayer en pro de las razas que están estigmatizadas en la capital del país.

Se trata de los perros de raza: rottweiler, doberman, pitbull, dogo argentino, american pitbull terrier, por mencionar algunos, a los cuales les estaría prohibido estar en una casa si se tienen niños menores de 12 años.

NIEGAN PELIGRO. Diego Flores, de Estilos Pitbull, aseguró

en entrevista que prohibir que estos animales de compañía tengan contacto con menores sería un grave error porque, dejó claro, no son peligrosos.

"Todos tenemos instintos y todos somos animales, y esto no significa que tengamos que esclavizar o tener un racismo", advirtió el joven.

Desde la calle de Tacuba en el Centro Histórico hasta la Plaza de la República, donde tomaron un chapuzón en la fuente, las personas lanzaron consignas respecto a que estos perros no son agresivos.

Flores, acompañado de su pitbull de color gris, puso como ejemplo que un animal como cualquier ser humano es objeto de maltrato o mala educa-

ción, ese será el resultado de su comportamiento.

"Es como si a un niño lo crían con golpes y gritos, obviamente va a crecer y ser violento, y no por eso se dirá que todos los niños son violentos, ¿verdad?, lo mismo ocurre con estas razas", aseguró.

LLEVARÍA REGISTRO. Desde 2013, diputados locales del PRD pusieron sobre la agenda legislativa la aprobación de esta

ley que señala la creación de estructuras resistentes y de dimensiones adecuadas que impidan al animal escaparse o sobrepasar el hocico más allá de los límites propios.

Además con esta norma jurídica se crearía un Registro de Propietarios de Perros Potencialmente Peligrosos.

Diego Flores indicó que a nivel internacional esta ley ya existe y lo único que desean los diputa-

dos locales es retomarla en la ciudad de México.

La iniciativa, propuesta hace dos años, contempla asimismo, llevar al perro con bozal y sujeto a una correa.

ANTECEDENTE. Hace tres meses, los diputados de la ALDF aprobaron la nueva Ley para la Protección y Bienestar de los Animales de la ciudad.

Entre las prohibiciones está el uso de animales de guardia y protección en escuelas y centros comerciales, muchos de éstos pertenecen a las razas mencionadas.

También se prohibió que las mascotas permanezcan en azoteas sin condiciones de seguridad y sanidad.

En la "lista negra"

→ Las razas sujetas a reglamentación son: doberman, american pitbull terrier, rottweiler, pitbull terrier, fila brasileño, bullmastiff, dogo de burdeos, tosa inu, dogo argentino y mastín napolitano, consideradas como potencialmente peligrosas en la capital del país, incluso algunas no deberán permanecer con menores de 12 años.

QUE NO SIRVA PARA REGULAR LO ILEGAL: SEDUVI PIDEN DEROGAR ART. 41

El gobierno capitalino anunció una consulta ciudadana para analizar las normas que permiten modificaciones a predios

Maricela Paz
@pazmarice

Tras el anuncio que hizo el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, de que su administración trabaja en el rediseño del artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano, que permite cambio de suelo, la organización Suma Urbana tomó postura y solicitó que éste no sea modificado sino derogado, al igual que el artículo 42. Incluso la organización calificó estas normas como armas para incentivar la corrupción.

El fin de semana, Mancera dijo que su gestión trabaja principalmente en el artículo 41, según el cual en el predio debe ser colocada, durante 15 días, una manta visible en la vía pública para informar sobre cambio de uso de suelo que se solicita y que los vecinos opinen a favor o en contra. El jefe de Gobierno dijo que dicha reglamentación ha sido usada como herramienta política.

Al respecto Susana Kanahuati, integrante de Suma Urbana y Vecinos Unidos, dijo que los artículos 41 y 42 de la Ley de Desarrollo Urbano no son un referente de planeación

y van en contra del plan general de desarrollo urbano que se pretende realizar en estos meses y que será presentado en marzo de 2016.

"Qué le pueden modificar, nada más puede ser en tal período o nada más le va a costar más al que lo quiere hacer. Sigue siendo un instrumento de antiplaneación, mientras tengamos instrumentos como el 41 y 42, para qué se quiere un programa general de desarrollo urbano o un programa delegacional o un programa parcial, viola todo, sigue siendo violatorio como lo modifiquen", señaló.

El artículo 41 fue incluido en la ley en 2010 por el gobierno capitalino y la Asamblea Legislativa, con la finalidad de establecer un Comité Técnico de Modificaciones a los programas de desarrollo urbano, el cual realizará un expediente por cada

solicitud de modificación de uso de suelo que llegue a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

En un plazo de 10 días hábiles, el comité debe emitir un dictamen autorizando el cambio, el cual será enviado al jefe de Gobierno, quien con su visto bueno, lo enviará a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para su aprobación final.

Por su parte, el artículo 42 establece cambios de uso de suelo para solicitudes de bajo impacto, como micro y pequeñas empresas, entre otros comercios, los cuales deberán ser autorizados por la Seduvi.

Miguel Ángel Mancera también informó que están abiertos y en espera de las propuestas vecinales para el nuevo artículo; sin embargo, Susana Kanahuati expresó que los vecinos tienen desconfianza del gobierno ya que en ocasiones anteriores se han realizado reuniones y mesas de trabajo en las cuales la ciudadanía a definido su postura y sus propuestas, las cuales no son contempladas en la decisión final. ■

DENUNCIAS VECINALES

De acuerdo con la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), de 2010 a la fecha se registraron alrededor de cinco mil denuncias por violaciones al cambio de suelo. De ellas, 792 se reportaron durante los primeros seis meses de 2015. El mayor número de quejas se ha presentado en las delegaciones Benito Juárez, con 359; Cuauhtémoc, con 309; y Álvaro Obregón, con 280.



Frenan ley que permite el aborto

Redacción. - La Arquidiócesis de México aseguró que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, puso límites importantes a la Ley de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Federal. Una iniciativa, que aseguró la Iglesia Católica, permitiría a las adolescentes abortar sin el permiso de sus padres.

A través del semanario Desde la Fé, publicado ayer, se informó que el presidente de los Abogados Católicos, Armando Martínez, aplaudió la labor de Mancera en esta materia, al "ser sensible" con el tema y respetar a las asociaciones de padres de familia, por lo que, de acuerdo con el abogado, la Conseje-

ría Jurídica tomó nota para la elaboración de una ley más armónica.

Esta ley fue aprobada el pasado 9 de julio, durante el periodo extraordinario, en la ALDF. Ésta contempla que los jóvenes tienen el derecho a disfrutar del ejercicio pleno de su sexualidad y a decidir de manera consciente y plenamente informada sobre su cuerpo, incluyendo el acceso a la interrupción legal del embarazo. ■

La jefa delegacional electa afirma que hay un caos en materia inmobiliaria

Corrupción y obras inconclusas, lo que recibe Xóchitl en MH

➤ Gálvez dice que no le han dado contratos de la administración de Víctor Hugo Romo

SUSANA GUZMÁN
sguzman@elfinanciero.com.mx

En la Miguel Hidalgo no hay información sobre el estado financiero y de ejecución que guarda la obra pública de la demarcación, porque en la administración de Víctor Romo creyeron que nunca iban a perder y ahorita andan apurados tratando de documentar toda la información que hasta en este momento no existe, afirmó la jefa delegacional electa Xóchitl Gálvez.

En entrevista con EL FINANCIERO, dijo que hay un caos en la delegación en materia inmobiliaria y de violación al uso del suelo, producto de corrupción, que sin duda tendrán que investigarse y auditarse.

Comentó que incluso hay obras cuyos recursos ya se ejercieron pero las obras están inconclusas, como el Parque Churchill, aledaño a la zona hotelera de Polanco y el Cine Cosmos, ubicado sobre Circuito Interior y San Cosme.

En el caso del parque hay incluso una demanda que realizó la diputada local del PAN, Gabriela Salido, en marzo de 2014, luego de que el exdelegado Romo anunció como concluida su rehabilitación sin haber realizado los trabajos para los cuales se destinaron alrededor de 17 millones de pesos.

Gálvez Ruiz señaló que hasta el momento "hay resistencia a pro-

FOCOS

El gabinete. Gálvez se dijo lista para colaborar con los nuevos funcionarios en el GDF: "yo creo que todo esto va ser muy bueno para la ciudad".

Destape Mancera. Indicó que la mejor forma de destaparse es trabajando bien y Mancera está interesado en dar cuentas a los ciudadanos del DF.

Cumplirá cargo. Reiteró que se mantendrá en el cargo hasta el último día de su mandato y "no lo dejará tirado" por una nueva aspiración política.

porcionar monto de inversiones, contratos, avances de obra y cuánto falta por ejercer; información que debe ser pública y que no la tienen".

"La semana pasada acordamos que se me entregaría la información sobre las obras en proceso, pero lo que me entregaron fue un catálogo de fotos que sólo dice 'llevamos el 30 por ciento de avance, el 40', pero no sé dice de qué, es muy ambiguo. Podrían tener reportes mucho más profundos, pero es obvio que no los hay en este momento", acusó Gálvez.

La delegada electa confió que mañana, en el marco de la entrega-

repción de los equipos de transición, se tenga el informe completo, no sólo por parte del nuevo gobierno, sino de los vecinos de la delegación, ya que la exigencia número uno que le han externado es verificar el asunto de las obras y las construcciones ilegales que va de la mano con la violación del uso del suelo y la corrupción.

En materia financiera, indicó que aunque no quiere adelantar juicios, lo más seguro es encontrar desorden y mucho trabajo que afrontar.

La extitular de la Comisión de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, señaló que una vez que tenga toda la información, de inmediato la subirá a Internet para que los vecinos "que ya están hartos de la opacidad y la ineficiencia", tengan la información de primera mano.

En ese sentido, señaló que una vez que tome posesión del cargo—el próximo 1 de octubre—, hará públicas todas las acciones de su gobierno y subirá a Internet los contratos que se autoricen, las licitaciones y los montos, así como el resultado de las auditorías que se realicen, porque uno de los ejes principales de su gobierno es la

transparencia y trabajar un gobierno abierto que no se concibe sin la participación de la ciudadanía.

Respecto a su equipo de trabajo adelantó que anda "localizando más

perfiles femeninos. Se me antoja una Directora General Jurídica mujer". Agregó que "ese perfil será independiente de partidos políticos".

Llega enojada. Gálvez está molesta porque la inseguridad en la MH creció "brutalmente" en los últimos meses.

Avance sin precedentes: consejera

Destacan la paridad de género en la Asamblea

La próxima legislatura estará conformada por 42 por ciento de mujeres, informa el Instituto Electoral del Distrito Federal

Elia Castillo/México

El Instituto Electoral del Distrito Federal señaló que en la próxima legislatura de la Asamblea Legislativa será propicia la paridad de género, porque estará conformada por 42 por ciento de mujeres y ocuparán 28 de los 66 escaños que la conforman.

Durante la sesión de trabajo 'Plataforma de desarrollo para liderazgos femeninos', organizada por la Confederación Patronal de México (Coparmex), la consejera del IEDF, Olga González, destacó que de los 28 lugares que ocuparán mujeres en la Asamblea Legislativa, 16 fueron obtenidos por mayoría relativa, tras realizar campaña electoral, difundir sus ideas y

posturas, y obtener la mayor votación en los distritos en los que se postularon.

"Esta situación demuestra un avance sin precedentes en la historia del Distrito Federal", enfatizó.

La consejera electoral dijo que en el caso de las jefaturas delegacionales solo cuatro de 16 estarán a cargo de mujeres a partir de octubre próximo, lo que representa la pérdida de un espacio, con respecto a la conformación actual.

En ese sentido, consideró que la inclusión de cuotas de género ha favorecido un incremento en el número de personas de este género que acceden a cargos de elección popular, pero no ha ocurrido en todos los casos ni tampoco en la misma proporción en que ha crecido el número de

postulaciones.

Informan que 16 escaños se obtuvieron por mayoría relativa, tras realizar campañas

Constantemente se menciona que no hay mujeres dispuestas a trabajar en la política, "argumento que podemos revertir si participamos de manera activa y nos convertimos en agentes de cambio", puntualizó.

En el caso de las jefaturas delegacionales, solo cuatro de 16 estarán a cargo de mujeres a partir de octubre próximo, lo que representa la pérdida de un espacio respecto de la conformación actual, anotó.

La consejera consideró que la inclusión de cuotas de género ha favorecido a un incremento en el número de mujeres que acceden a cargos de elección popular, pero no ha ocurrido en todos los casos ni tampoco en la misma proporción en que ha crecido el número de postulaciones.

Por lo que hace a la integración de los Comités Ciudadanos, órganos de representación vecinal en funciones en cada una de las mil 753 colonias capitalinas, González mencionó que en ellos existe 53 por ciento de participación femenina, contra 47 por ciento de hombres.

Sin embargo, hizo énfasis en la necesidad de atender tres aspectos para continuar con el incremento del acceso efectivo de mujeres a cargos de elección popular, siendo uno de ellos el normativo, para que la postulación de candidaturas prevea con claridad el principio de paridad tanto horizontal como vertical.

Además, se debe considerar la voluntad de los partidos políticos para postular e impulsar candidatas en distritos donde cuenten con oportunidad de ganar, y abandonar la práctica de seleccionar mujeres para contender por delegaciones donde la fuerza política que las impulsa nunca ha obtenido el triunfo. M

Urgen ley para sancionar daño en calles

MANUEL DURÁN

El titular de la Agencia de Gestión Urbana (AGU), Fernando Aboitiz, pidió una ley que le dé facultades para sancionar a las empresas privadas o públicas que causan afectaciones en la infraestructura o que la dejan tal como la encontraron, antes de realizar sus obras.

Señaló que es recurrente que las empresas que hacen trabajos en la vía pública dejen cepas abiertas, placas metálicas para tapar hoyos sobre la carpeta asfáltica o que, simplemente,

no pongan el mismo material que encontraron en la infraestructura urbana.

“Lo que pedimos es tener más facultades para sancionar esas obras”, dijo.

REFORMA publicó ayer que en la Zona Rosa, automovilistas, ciclistas y peatones padecen por las zanjas y banquetas rotas que ha dejado la CFE para cambiar cableado eléctrico.

Al respecto, Aboitiz dijo que tienen reuniones permanentes con CFE para evaluar daños.

“Nosotros pasamos las quejas sobre esta obra. Hay problemas y

llevamos una evaluación de cuáles se están atendiendo. En cada reunión se habla de lo resuelto, pero también de las quejas que surgen y los pendientes.

“Lo que normalmente alega CFE es que ellos contratan empresas que son las que hacen los trabajos”, añadió Aboitiz.

“Sobre el mecanismo que sugerimos (para sancionar), hasta donde tengo entendido, la ley fue aprobada por la Asamblea Legislativa. Es la ley que tiene que ver con el espacio público y está en la Consejería Jurídica”, agregó.

Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, aprobada por el pleno de la ALDF

Elogia Arquidiócesis a Mancera por "frenar" aborto en menores

• "Fue sensible" al tema y a las asociaciones de padres de familia; garantiza ejercicio de la patria potestad, afirma

Patricia Carrasco

La Arquidiócesis Primada de México elogió la supuesta intervención del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, por "frenar" la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual "permitía a las menores de edad abortar sin el consentimiento de sus padres".

En el semanario "Desde la Fe" resalta que el mandatario capitalino "fue sensible" al tema y a las asociaciones de padres de familia, por lo que según la publicación la Consejería Jurídica tomó nota para la elaboración de una ley más armónica.

En las declaraciones de Armando Martínez, presidente de los Abogados Católicos, la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, aprobada por el pleno de la ALDF reconoce los derechos reproductivos de los y las adolescentes para que sean atendidos por las instituciones públicas con el fin de prevenir embarazos problema que por desgracia están creciendo en la ciudad, afirmó recientemente puerto en su edad adulta.

Para ello se deberán "proporcionar asesoría y orientación gratuita sobre salud sexual y/o reproductiva, prevenir embarazos de las niñas y adolescentes, proporcionar servicios gratuitos y profesionales en materia de salud

sexual y reproductiva y desarrollar campañas de comunicación masiva para prevenir el abuso sexual de los adolescentes".

Considera que se trata de una ley armónica, la cual debe ser votada en los próximos días en la ALDF antes de su publicación. "Esperamos que los legisladores no hagan cambios y se publique con las observaciones del ejecutivo local".

Agregó Martínez que Mancera Espinosa sabía que ese tema preocupa muchísimo a los padres de familia y a muchos otros grupos de la sociedad.

la diputada Dinorah Pizano, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

Aunque en la Comisión de Gobierno de la ALDF, se trata sólo de un rumor "muy fuerte" que están difundiendo sectores clericales, pero hasta ayer domingo la consejería jurídica no había devuelto la legislación aprobada durante el último período extraordinario de sesiones de ese organismo legislativo.

Martínez sostuvo que el jefe de gobierno como abogado es muy sensible al tema, de la Consejería jurídica tomó nota, para crear una ley que incluye el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, conforme a los derechos que a nivel internacional tienen, pero sin dejar de lado la figura importante de quien ejerce la patria potestad, y que tiene esa responsabilidad en el proceso de madurez de los niños y jóvenes para llegar a buen

Fecha 27-JUL-2015

Página 9

Sección ciudad

Informe 'cara a cara'

► El partido Morena en la ALDF propondrá que para el Tercer Informe de Gobierno de Mancera se retome el formato de posicionamientos de los partidos y que el mandatario responda a los cuestionamientos desde tribuna y no por escrito.

Morena: el jefe de Gobierno debe escuchar a las bancadas

● Cravioto dice que pedirán regresar al anterior formato del informe de gestión

DIANA VILLAVICENCIO

—metropoll@eluniversal.com.mx

El partido Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) propondrá que para el Tercer Informe de Gobierno de Miguel Ángel Mancera se retome el formato de posicionamientos de los grupos parlamentarios de manera presencial y que el mandatario responda a los cuestionamientos desde tribuna y no por escrito.

César Cravioto, quien fue nombrado líder de la bancada de Morena en la ALDF, adelantó lo anterior y aclaró que el Informe versará en un ambien-

te de cordialidad y respeto hacia el mandatario local.

“No tiene por qué ser ríspido y mucho menos se tiene que tener miedo a que se retome este formato... Los diputados no deben olvidar que la ALDF es un parlamento, por lo tanto debe prevalecer un debate franco de ideas entre poder Legislativo y Ejecutivo”, consideró el obradorista.

En 2013, la Comisión de Gobierno de la ALDF acordó, por primera vez, un formato donde el jefe de Gobierno no estaría durante los posicionamientos de las fracciones. Desde ese año, sólo ha entrado al recinto de Donceles y Allende para dar su mensaje y posteriormente retirarse.

Cravioto dijo en entrevista con EL UNIVERSAL que esta vez Mancera deberá escuchar a los grupos, pues es parte de los cambios que se deben poner en marcha y entender en el órga-

no legislativo local que se debe trabajar en beneficio de los capitalinos y no de los funcionarios públicos.

Consideró imprescindible que Mancera escuche cada punto de vista de los líderes de bancada e incluso responda ahí mismo, desde tribuna.

El diputado electo local dejó claro a los opositores que Morena no llegará a la ALDF para confrontar o generar caos, como se pretende hacer creer: “Se llegó para reorientar las cosas, para que se ponga en el centro al habitante de todas las decisiones”.

Confío en que los grupos parlamentarios no conformen un bloque opositor contra este partido, ya que representaría un atentado contra los ciudadanos. “Esperamos una actitud madura (principalmente del PRD), que entienda que las condiciones en la ciudad cambiaron, que la gente los reprobó el 7 de junio”. ●

Entrevista

PATRICIA MERCADO

FORMACIÓN: licenciada en Economía por la UNAM.

CARGOS: Secretaria de Gobierno del DF.

OCUPÓ la STyFE DF en 2014.

Candidata presidencial por el Partido Socialdemócrata en

2006.

Precio garantiza crecimiento e inversiones

“Hay otras medidas que bajar la tarifa de Metro”

Por **Ivette Gutiérrez** >
mexico@razon.com.mx

Sin dudar un instante, la secretaria de Gobierno del Distrito Federal, Patricia Mercado, rechaza que bajar la tarifa del Metro de cinco a tres pesos, como lo proyecta Morena, sea una solución para mejorar el servicio. En entrevista con *La Razón* indicó que, si alguien propone eso, se discutirá en la Asamblea, porque el gobierno piensa que hay otras opciones.

“Si alguien propone eso (bajar la tarifa) se discutirá en la Asamblea porque el gobierno piensa que no es el camino”.

Expuso que con la tarifa actual se garantiza que el Metro y tenga nuevas inversiones, porque se requiere que ese transporte siempre esté en condiciones de funcionar. “Hay necesidad de tenerlo listo al cien por ciento, pero también el Jefe de Gobierno ha lanzado distintas políticas para liquidar este efecto como que los estudiantes, jóvenes, los adultos mayores tengan una rebaja en el precio. Están tomando medidas para que la gente salga beneficiada”.

¿Qué puede decir sobre esta tarea que ahora le da el Jefe de Gobierno?

La ciudad se expresó después del 7 de junio como lo que es, exigente, par-

SECRETARIA de Gobierno del DF, Patricia Mercado, dice que posturas diferentes, como la de Morena, se discutirán en la ALDF; la tarea, poner en el centro al ciudadano

participativa, y también plural. Tenemos muchas diferencias sobre visiones de política pública, inversión y reformas. Pero no sólo es a partir de las fuerzas políticas, sino a partir de lo que piensan los ciudadanos; la tarea que me da, es poner en el centro al ciudadano, comenzar a dialogar y concertar acuerdos, a través de lo cual se pueda construir una gobernabilidad.

¿Buscaría reunirse con los partidos para una agenda en común?

Sí, pero me he reunido con diversos

grupos sociales cuyas demandas tienen que ver con decisiones que se toman a nivel de gobierno o delegacional, también con organizaciones civiles, y a partir de generar este diálogo, ya empezaré a llamarle a los presidentes de los partidos políticos, a los diputados de las diferentes fracciones, ya empecé con algunos jefes delegacionales, porque estas organizaciones no pueden esperar hasta el primero de octubre.

¿En qué medida ve en Morena un factor para la gobernabilidad?

El partido Morena como el PRD, es un

partido con una alta representación ciudadana, el PRI, el PAN; no vamos a hacer ninguna distinción, aquí si somos capaces de poner en el centro las demandas ciudadanas, las diferencias políticas, pueden presentarse por otras carreteras, no por la carretera de cómo le solucionamos al ciudadano su demanda, ése va a ser el marco ético de la Secretaría.

¿Con este nuevo cargo, buscará para 2018 la jefatura de gobierno?

La tarea que me dio el Jefe de Gobierno es mi tarea más importante, eso es lo que está en mi presente, mi futuro.

Patricia Mercado
Secretaria de Gobierno del DF

“Las diferencias con presentes o futuros electorales pueden presentarse por otras

carreteras, no por la carretera de cómo le solucionamos al ciudadano su demanda, ése va a ser el marco ético de la Secretaría”

Donde se juntan las ideas

DIONE ANGUIANO

Recientemente el gobierno de la Ciudad de México, anunció la implementación de un nuevo programa que beneficiará a las madres en condición de vulnerabilidad, el Programa de Cunas Ciudad de México, planea comenzar con la entrega de beneficios durante el mes de agosto.

Durante el tercer Seminario Iberoamericano de Políticas Públicas Locales de Familia e Infancia, el Jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera Espinosa, hizo pública la implementación del programa "Baby Boxes", paquetes que contendrán algunos utensilios básicos para el cuidado de bebés y recién nacidos como ropa, cobijas y cortaúñas entre otras cosas; así mismo la propia caja podrá adecuarse para ser usada como cuna.

Esta acción viene a complementar una amplia gama de programas enfocados a la atención del sector infantil en la Ciudad de México como son SaludArte, Niños Talento, VaSeguro, Seguridad Alimentaria y la entrega

de cartilla de 0 a 6 años.

Todos ellos forman parte de la aplicación de la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y los Niños en la Primer Infancia del Distrito Federal, con la cual se busca consolidar derechos y dar garantías de seguridad, desarrollo e identidad a los menores en la Ciudad de México.

El programa de cunas es una réplica de iniciativas ya comprobadas en otros países, como por ejemplo Finlandia, donde se ha comprobado que la entrega de este tipo de kits ha consolidado a dicha nación como una de las más bajas en índices de mortalidad infantil, incluso en esa nación las futuras madres pueden optar por recibir una prima económica en vez de la caja, aunque en el 95% de los casos optan por la segunda, lo que habla de su efectividad.

Esperemos que la entrega de este tipo de programas represente un hito en la deteriorada infancia de nuestro país, donde el contexto social orilla a los niños y niñas a querer dejar de serlo cada vez más pronto, por el momento ésta y otras políticas públicas son el reflejo de un gobierno preocupado por el desarrollo integral de la infancia y de la sociedad en sí.

www.danguiano@aldf.gob.mx

¿Será?

Todavía no llegan pero ya llegaron

La semana pasada, el todavía líder nacional del PAN, don **Gustavo Madero**, acudió sigilosamente al recinto de San Lázaro. Afirman los que lo vieron, que conoció lo que será su próximo despacho; pero que impuso, al personal administrativo, hasta el color de los sillones que deberán tener sus dos oficinas. Dicen que hasta solicitó que se concluya con la construcción de un spa que quedó pendiente en la legislatura pasada. Lo que se necesite para legislar, ¡faltaba más!

Republicanos se radicalizan

El senador **David Penchyna** se reunió, en la ciudad de Clearwater, Florida, con la Federación de Hidalguenses en el extranjero y organizaciones civiles y ahí destacó que la política norteamericana, en particular la del Partido Republicano, vive una radicalización en el discurso antiinmigrante y antimexicano. Esta oferta electoral, cargada de ignorancia y de odio, busca convertir en enemigos a dos pueblos vecinos y a dos economías interdependientes, les dijo. El mejor ejemplo es **Donald Trump**. ¿Será?

Carambola de tres cámaras

Como si se tratara de un juego de billar, corrientes del PRD tienen sobre la mesa tres Cámaras: la de Senadores, la de Diputados y la ALDF. La decisión que se tome para designar a sus coordinadores en la Asamblea Legislativa y en San Lázaro repercutirá en el Senado, y en esta carambola, el senador **Miguel Barbosa** podría dejar de encabezar al grupo amarillo y su curul la ocuparía **Luis Sánchez**, el ex alcalde de Neza, pues para mantener la coordinación todo es cuestión de un solo voto... y **Alejandro Encinas**, quien todavía está "anotado" en la fracción del sol azteca, pero que ya renunció al PRD, podría ser la diferencia cuando "se termine de ir".

Confunde términos y condiciones



Fernando Mercado

Tanto tiempo ha pasado desde que el PRI no tiene el poder en el DF que ahora que tienen dos jefaturas delegacionales han aflorado la inexperiencia y hasta el desconocimiento de la administración pública local. El mejor ejemplo es el delegado electo **Fernando Mercado**, en Magdalena Contreras, que anda confundido con los términos y los plazos de la información que pide al gobierno saliente del PRD. No es lo mismo un delegado político que un jefe delegacional. Ese pequeño detalle hace la diferencia y muestra cómo han pasado los años. ¿Será?

Fecha 27-JUL-2015

Página 18

Sección ciudad



PREGUNTA DEL DÍA

El GDF anunció que retirará a 300 vendedores ambulantes que se instalan sobre la avenida Izazaga en la delegación Cuauhtémoc y que también removerá a comerciantes ubicados en otras vialidades de la ciudad. Opine.

¡No, de ninguna manera! Es el trabajo de muchas personas, jeso no es justo!

SINHUE WALTAR. Opinó en Twitter de EL Gráfico.

"Nunca van a organizar de manera formal el comercio ambulante por la sencilla razón de que los vendedores son clientela política de los partidos. Reclaman un espacio para trabajar a cambio de engordar los bolsillos de los líderes corruptos, tanto comerciantes como funcionarios. Es una tomadura de pelo; más tardan en correrlos que ellos en aparecer impunemente".

FAUSTO DAVID PERERA. Opinó en la página web de esta casa editorial.

La ALDF analiza la Ley de Tenencia de Perros Potencialmente Peligrosos, la cual prohibiría que razas como rottweiler, doberman, pitbull, dogo argentino, entre otros, permanezcan en casas donde haya niños menores de 12 años. Opine.

CITA CITABLE

Este aniversario no sólo es para pedir perdón a Dios, que es el que me envió, el que me consagró, sino quiero pedir perdón a todas las personas que he ofendido o decepcionado (...), a las personas que por mi descuido no he sabido atender".

CARDENAL NORBERTO RIVERA,
en un mensaje por sus 20 años al frente de la Arquidiócesis Primada de México.



EL CABALLITO

Edomex contra el fantasma de la corrupción

El nuevo comisionado Estatal de Seguridad Ciudadana (CESC), **Eduardo Valiente Hernández**, tiene en puerta el primer gran reto: aplicar otra vez las multas de tránsito en 15 municipios del Estado de México, donde los persigue el fantasma de la corrupción. Ahora serán agrupamientos femeniles los únicos que tendrán la posibilidad de imponer infracciones a los automovilistas. Don Eduardo pidió a las mujeres "sensibilidad" a la hora de aplicar las sanciones, pero sin dejar de ejercer la autoridad. Por lo pronto los empresarios del Valle de México, solicitaron el gobernador **Eruviel Ávila Villegas** que la prórroga sea por tiempo indefinido y

que los agentes se dediquen a tareas de seguridad. La gran pregunta es si el mandatario estatal cederá a esta carta a los reyes magos que le hicieron los hombres de negocios.

Descolorida manifestación

A quien le fue mal este sábado fue a **Ramón Jiménez López**, candidato perdedor de Morena a la delegación Gustavo A. Madero, con la marcha que organizó contra el supuesto fraude electoral. A don Ramón apenas lo acompañó un reducido grupo de simpatizantes que se perdieron con la enorme peregrinación proveniente del estado de Querétaro. Ni la presencia del dirigente nacional del partido, **Martí Batres**, le ayudó a salir bien librado en su enésima movilización. El mensaje de la ciudadanía fue claro con esta muestra, que no quieren pleito ni tampoco ser utilizados para alcanzar sus intereses, comentan en las filas perredistas.

Inician diálogo

En otros espacios, las cosas son diametralmente opuestas y dentro de la civilidad. En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el coordinador parlamentario de Morena, **César Cravioto**, se dio la tarea de buscar a la diputada local **Ariadna Montiel**, sucesora de **Manuel Granados**, para iniciar las conversaciones sobre el proceso del cambio de legislatura, pero también para abordar el tema del formato del próximo informe del jefe de Gobierno, donde se busca que el mandatario los escuche y responda a los cuestionamientos. Nos dicen que este encuentro con doña Ariadna será muy cordial y no con las estridencias que le caracterizan a don César, situación que es de entenderse pues a ambos personajes les une la relación con **Andrés Manuel López Obrador**.

Los funcionarios a redil

Para evitar una sorpresa mientras el jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, se encuentra de vacaciones, en el gobierno central pidieron a los secretarios e integrantes del gabinete abstenerse de realizar actividades públicas. El mandatario se quiere tomar muy en serio su descanso y evitar sobresaltos por una mala declaración que lo comprometa o anuncios mal logrados. Si en estos días los secretarios andan de bajo perfil, no es que se hayan ido también de vacaciones, sino que les pidieron aplicar a la inversa el refrán de "cuando el gato sale los ratones se pasean".

Miguel Ángel Mancera



CABALLITO. A través de su cuenta de Twitter, el jefe de Gobierno **Miguel Ángel Mancera** felicitó al corredor **Tomás Luna**, ganador del Medio Maratón de la Ciudad de México. "Las semanas de entrenamiento se resumen en un solo momento, ¡felicidades Tomás Luna!", escribió. Tampoco dejó de felicitar a los organizadores.



REFLECTORES. En la VII Legislatura de la ALDF, la participación de las mujeres pasará de 33 a 42.4%, al ocupar 28 de las 66 curules que conforman este órgano, informó la consejera electoral **Olga González Martínez**. Al participar en la sesión de trabajo Plataforma de Desarrollo para Liderazgos Femeninos, organizada por la Confederación Patronal de la República Mexicana, recordó que el incremento en el porcentaje de mujeres en la ALDF es resultado de la reforma electoral puesta en marcha en los comicios del 7 de junio.



ARLEQUÍN. La semana pasada, la Subprocuraduría de Investigación y Búsqueda de Personas No Localizadas, de la Procuraduría General de Justicia de Coahuila, desapareció dejando huérfano a su titular, **Juan José Yáñez Arreola**. Sin embargo, halló pronto cabida en la misma área pero en la PGR. Su llegada generó un enérgico rechazo de organizaciones —principalmente la Fundem—, que enviaron una carta a la procuradora **Arely Gómez** pidiendo la destitución de Yáñez, dada su ineficacia en la búsqueda de los desaparecidos en Coahuila.



CARPA. El Gobierno del Distrito Federal iniciará la próxima semana cabildos con el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, para que en el próximo presupuesto base cero no se vean afectados programas sociales, de educación y de salud insertados en el Fondo de Apoyo a la Infraestructura Social, que consta de 700 millones de pesos recibidos de la Federación desde hace dos años. El encuentro entre Videgaray y Miguel Ángel Mancera se tiene programado para los primeros días de agosto, después de que el segundo regrese de vacaciones.



ESTRELLAS. La delegación Tlalpan realizó una jornada informativa sobre el Alzheimer, debido a que en el Distrito Federal hay un registro de al menos 60,000 personas que lo padecen. Durante la jornada denominada Alzheimer, Aprende y Actúa, se realizaron conferencias con especialistas para aprender a detectar a tiempo esta enfermedad, y para que las familias con pacientes con este padecimiento conozcan las afectaciones y puedan convivir adecuadamente con sus seres queridos.

fuentes@eleconomista.com.mx

EL CORREO ILUSTRADO

INVITACIONES

PLÁTICA SOBRE DESARROLLO URBANO

Morena Coyoacán Centro invita a la segunda conferencia sobre la Ley de Desarrollo Urbano - ciclo Marco legislativo del Distrito Federal-, que impartirá David Cervantes Peredo, diputado electo a

la ALDF, por el distrito 40 de Tlalpan.

Es hora de conocer las leyes que nos rigen en la ciudad, para participar en la toma de decisiones sobre los asuntos y resolución de los problemas en nuestra ciudad. Cita: martes 28 de julio, 18 horas, en el Albergue del Arte, Alberto Za-

mora 32, col. Villa Coyoacán, entre 5 de Febrero y Felipe Carrillo Puerto.

Zoia Elieth Fernández, Esperanza de Huete, Remberto Rodríguez, Vladimir Sánchez, Guillermo Trujillo, Jorge Paz, Juan Barrera, Patricia González, Guillermo Maldonado, Hugo Sánchez, Clara Robledo, José Luis Llanes, Héctor Sánchez, Irene Peña y Minerva Mendoza